



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 24 MAYO DEL AÑO 2017.

Presidente: Muy buenas tardes a todos, compañera y compañeros Diputados, le voy a solicitar amablemente como siempre al Diputado Secretario Alejandro Etienne Llano tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta nueva Comisión.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente, se procede a pasar la lista de asistencia.

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Diputado Carlos Alberto García González, presente.

El de la voz, Diputado Alejandro Etienne Llano, presente.

Diputada Iسس Cantú Manzano, presente.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, presentó aquí justificación.

Diputado Humberto Rangel Vallejo, presente.

Hay una asistencia de 6 Diputados integrantes de esta Comisión. Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de la Comisión.

Presidente: Muchas gracias. Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con cero minutos** de este **24** de mayo del 2017.

Presidente: De nuevo, solicito amablemente al Diputado Secretario Alejandro Etienne Llano tenga a bien dar lectura y poner a consideración de todos ustedes, el Proyecto del Orden del Día para hoy.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.



Presidente: Muchas gracias, una vez conocido el proyecto de orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Compañeros Diputados ha sido aprobado el Orden del Día por unanimidad.

Presidente: Compañera Diputada y Diputados, una vez aprobado el Orden del Día citado con antelación y encontrándonos reunidos los miembros de esta Comisión, los invito amablemente a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este Órgano Parlamentario. En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **dieciséis horas con 1 minuto**, del día **24** de mes de **mayo** del año **2017**, se declara formalmente instalada la Comisión Anticorrupción y de Participación Ciudadana, que fungirá durante la LXIII Legislatura con Fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Acuerdo número LXIII-81, mediante el cual se integra la Comisión Ordinaria de esta Legislatura. Deberás muchas gracias y sean bienvenidos todos ustedes a esta Comisión, pueden tomar asiento.

Presidente: Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el Punto de Asuntos de Carácter General, si alguien desea participar, favor de indicarlo, para que la Secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa. Gracias Diputado Presidente, yo nada más quiero manifestar que deberás celebro que la creación de esta Comisión, creo que ahorita lo comentábamos que estamos a punto de hacer historia en el Estado, podemos hacer historia en el Estado, podemos ser ejemplo nacional y me da mucho gusto que podamos hacer algo positivo por el bien de todos los tamaulipecos y sobre todo por el futuro y la seguridad, la tranquilidad que podemos ofrecer a todos los tamaulipecos, creo que la política ha estado cada día más castigada por la ciudadanía en el sentido de la credibilidad que tiene, entonces yo creo que si podemos sentar las bases apropiadas, podemos recuperar la credibilidad y la confianza de todos los ciudadanos, así que en hora buena y pos su puesto que me sumo al esfuerzo que tenemos que hacer todos.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidente: Muy bien, muchas gracias. Pues yo igual que nuestro compañero Juan Carlos pues me complace que previo a esta reunión de manera unánime aprobamos la reforma a nuestra Ley interna pues para incorporar dentro del apartado de Comisiones ordinarias esta de Anticorrupción y Participación Ciudadana, así como quienes somos los integrantes, esto a razón de diversas reformas constitucionales a nivel federal como ustedes saben crean el sistema nacional anticorrupción, por lo que esta Legislatura coincido con el Diputado Córdova Espinosa está en un momento histórico que sin lugar a dudas dejara una huella al trabajar en diversos ordenamientos que habrán de aplicar en nuestra entidad federativa respecto a lo que es el nuevo sistema Estatal Anticorrupción, avanzando con un paso firme en el tema de combate a la corrupción que todas y todos, no nada más los Diputados todas y todos los tamaulipecos hemos anhelado por tantos años. Y este acto pues nos va a permitir materializar parte de las propuestas, iniciativas previamente aprobadas. Por ello el día de hoy nos congratulados al instalar este órgano dictaminador a fin de dar inicio a los trabajos para conocer y analizar todas aquellas acciones legislativas que estén y que habrán de presentarse ante el Pleno Legislativo, las cuales por su naturaleza nos habrán de corresponder como comisión dictaminadora. Por tanto los conmino compañeros a trabajar conjuntamente de manera ardua y exhaustiva con el fin de sacar adelante las tareas que nos sean encomendadas por parte de la presidencia de la Mesa Directiva de esta Legislatura. No quisiera dar por clausurada esta reunión sin comentarles que en lo personal considero que sí nos van a turnar por parte de las y los ciudadanos muchos casos y que somos la segunda entidad en todo el país en instalar esta comisión ordinaria. Antes de nosotros nada más lo hizo el Congreso de Guanajuato, esto debería de darnos mucho orgullo, en sí. Pero lo más importante es que el 19 de junio, cuando ya sea el primer día que esté en funciones el sistema local y que cualquier ciudadana o ciudadano presente una denuncia que luego luego la Auditoría Superior nos la turne a nosotros para hacer lo propio, están de acuerdo. Entonces porqué estamos nosotros, porque somos no los únicos que estamos interesados en el tema, porque hay muchas Diputadas y muchos Diputados de todas las fuerzas políticas que también les gustaría estar aquí, pero estamos aquí porque todos nos estamos comprometiéndonos a nunca faltar, eh, no podemos faltar de ninguna manera a esta comisión, de ninguna manera no puede tener quórum, vamos a tener que estar resolviendo todas las inquietudes en materia de anticorrupción de la manera más oportuna, porque como bien decía el compañero del PRI, la gente está esperando mucho de este sistema, porque se le había dado vueltas por mucho tiempo y bueno a mí me da gusto que ya se esté cristalizando, no nada más para Tamaulipas, sino para todo el país, muy bien, es cuanto. No, dijo que ya lo habías



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

convencido, bueno compañeros legisladores pasamos al punto quinto del orden del día, este y al no haber más participaciones, me permito invitarlos para que en la próxima reunión que celebremos y en atención a lo dispuesto por el artículo 43, párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hagan hacer llegar propuestas de actividades que sirvan como base para elaborar como ustedes bien saben pues ya son la mayoría de ustedes presiden comisiones, tenemos que hacer un plan anual de actividades, entonces yo creo que eso es lo que seguiría, ahí le pido a la encargada del Departamento de Comisiones obviamente al titular de la Unidad de Servicios Parlamentarios y al propio Secretario General del Congreso pues que veamos, sacar ese plan anual de actividades el próximo mes antes de que estemos terminando este segundo periodo ordinario del primer año de esta Legislatura, ok. Están de acuerdo con eso, nos damos esa tarea no, Sí. Bueno.

Presidente: Entonces el sexto punto es la clausura, bueno agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mi compañera diputada y de los diputados de esta Comisión, estoy seguro que vamos a tener mucho éxito, y bueno me permito dar por concluida la misma dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con diez minutos del veinticuatro de mayo del presente año**. Muchas gracias a todas y todos.